

10642

Quito, 05 junio de 2017

Señor
Jorge Fernando Jaramillo Aguirre
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar que conforme la decisión adoptada por la Junta de Socios reunida el 5 de junio de 2017 se tuvo el acierto de designar a usted como GERENTE de la Compañía TECNOLOGÍA & DESARROLLO ITDOSPUNTOCERO CIA. LTDA., función que desempeñará por el periodo estatutario de dós (2) años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

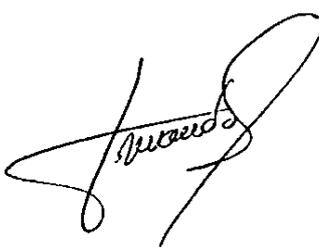
La Compañía TECNOLOGÍA & DESARROLLO ITDOSPUNTOCERO CIA. LTDA., se otorgó mediante escritura pública celebrada el 13 de abril de 2017 ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito y fue debidamente inscrita el 18 de mayo de 2017.

2105

Suscribo deseando éxitos en su gestión.


Francisco Gevallos Ayala
Secretario Ad-hoc

ACEPTACION: En Quito, a 05 días del mes de junio de 2017 acepto la designación que antecede como GERENTE.


Jorge Fernando Jaramillo Aguirre
C.C.1716790629

Nº TRAMITE: 30493-0041-17
DOCUMENTO: Nominamientos
19/07/17 2.1.6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32925
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10642
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA & DESARROLLO ITDOSPUNTOCERO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO AGUIRRE JORGE FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1716790629
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2105 DEL 18/05/2017.- NOT. 37 DEL 13/04/2017 SP
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL